

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**Autorización e Historia**

A través del DIF Estatal y Municipales se levantó el primer censo estatal de personas con discapacidad, para tener una visión real de estas necesidades de la población tlaxcalteca; en su inicio el CRI fue administrado por el Patronato de Promotores Voluntarios del Estado, al desaparecer éste, nace el Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación "CRI-ESCUELA", por el Decreto No. 96 del Congreso del Estado publicado en el Diario Oficial del 5 de septiembre de 1997.

El CRI es una Institución con personalidad jurídica y patrimonio propio, su principal objetivo es: Ser una Institución de calidad, que ofrezca servicios de alta especialidad a través de las técnicas más avanzadas que contribuyan a lograr una mejor calidad de vida de las personas con discapacidad neuromusculoesquelética, ofreciendo una rehabilitación integral y promoviendo su pleno desarrollo e integración a la sociedad.

Entre los servicios que se ofrecen están las Terapias Rehabilitadoras, Consultas Especializadas y Estudios de Diagnóstico; abiertos a toda la población y en especial a las personas con discapacidad, brindando nuestros servicios a los pacientes con eficacia, calidad y calidez tanto a nivel Estatal como Regional, encaminados a alcanzar un nivel biopsicosocial óptimo para su integración a la sociedad.

Así mismo se cuenta con el personal catedrático especializado para la formación, capacitación y titulación de Licenciados en Terapia Física.

**Panorama Económico y Financiero**

Actualmente la población tlaxcalteca ha tomado conciencia sobre la importancia del cuidado del cuerpo humano, lo cual se ha reflejado en el incremento de pacientes atendidos por el CRI, permitiéndoles la posibilidad de lograr una buena calidad de vida, a través de fisioterapias y/o la rehabilitación integral. Esta información contiene estados contables, información presupuestal y programática mediante la cual damos a conocer las condiciones económicas-financieras bajo las cuales el Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación operó durante el periodo que se presenta y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la Administración de esta Institución.

## **Organización y Objeto Social**

### **Misión**

Realizar todo tipo de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter físico que impidan a la población su desarrollo integral, así como la protección de personas en estado de necesidad, desprotección o desventaja física y mental, la prestación de atención médica-rehabilitadora a personas de escasos recursos, especialmente a menores y ancianos e inválidos hasta lograr su rehabilitación, entendiéndola a esta como un proceso de duración limitada y con un objetivo definido, encaminada a permitir que una persona con discapacidad alcance un nivel físico, mental, sensorial y social óptimo proporcionándole así los medios para modificar su propia vida. Así como la formación de profesionistas en Terapia Física y Rehabilitación para la atención de las mismas.

### **Actividad Principal**

El objetivo de la rehabilitación es ayudar al paciente a conseguir el máximo nivel posible de funcionalidad previniendo las complicaciones, reduciendo la incapacidad y aumentando su independencia. Los servicios que en el CRI-ESCUELA se otorgan son los siguientes:

- Terapias de Rehabilitación.
- Consultas de Especialidad.
- Estudios de Diagnóstico.
- Jornadas de salud en coordinación con otras Instituciones.
- Escuela en Terapia Física y Rehabilitación.
- Además de la organización de eventos sociales, culturales y cívicos para la integración de las personas con discapacidad a la vida productiva y social.

El programa de rehabilitación implementado está diseñado para atender las necesidades específicas de cada paciente; por ello, cada programa es diferente. Algunos aspectos importantes para el tratamiento de la rehabilitación son los siguientes:

- Tratar la enfermedad básica y prevenir las complicaciones.
- Tratar la incapacidad y mejorar la funcionalidad.
- Proporcionar instrumentos adaptativos y modificar el entorno.
- Enseñar al paciente y su familia y ayudarlos a adaptarse a los cambios en el estilo de vida.

El éxito en la rehabilitación depende de numerosas variables, entre las cuales se incluyen el tipo y la severidad de la enfermedad, el trastorno o la lesión, el tipo y el grado de los deterioros e incapacidades resultantes, el estado general de salud del paciente, así como el apoyo de la familia.

La rehabilitación es necesaria cuando una enfermedad o una lesión provocan un deterioro.

- Un deterioro es la pérdida de la función normal de una parte del cuerpo, como por ejemplo parálisis de una pierna.

- Una discapacidad se produce cuando una persona no es capaz de realizar una actividad de forma normal como resultado de un deterioro, como por ejemplo no poder caminar.
- Un impedimento se produce cuando existen límites que le impiden a una persona con una discapacidad realizar algo que es normal para ella, como por ejemplo el no poder trabajar. El impedimento hace referencia a una barrera que puede imponer la sociedad, el entorno o la actitud del propio paciente.

**Contribuciones que el CRI-ESCUELA retiene:**

- ISR retenido sobre honorarios asimilados a salarios.
- 10% ISR retención sobre honorarios puros.
- 3% sobre nóminas.
- 1.25% RESICO

**Bases de Preparación de los Estados Financieros**

La información contable, presupuestal y programática que presenta el CRI-ESCUELA se elaboró apegándose a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a lo establecido en las Normas Contables y Lineamientos emitidos por el CONAC, al igual así como manejando las demás disposiciones legales aplicables.

Así mismo en la preparación de la información financiera se observa la aplicación de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

**Políticas de Contabilidad Significativas**

Las operaciones contables realizadas en el CRI-ESCUELA son efectuadas de manera sistemática y armonizada, utilizando para ello el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, registrando los gastos en el momento en que se devenguen y los ingresos en el momento en que sean efectivamente percibidos o realizados, apegándose de igual forma a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, normas y criterios aplicados para las transacciones y eventos cuantificables en términos económicos, con el objeto de generar información útil y confiable.

De acuerdo a la Normatividad Contable los libros obligatorios en donde deben registrar las operaciones que realizan son el Libro Diario y Libro Mayor, los cuales contienen y conservan información financiera, hechos y cifras expresados en unidades monetarias, para facilitar la toma de decisiones.

**Posición de Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Al cierre del trimestre que se presenta, el Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación no realizó operaciones que le generen derechos u obligaciones en moneda extranjera.

**Reporte Analítico del Activo**

Durante el periodo que se presenta, el Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación no realizó inversiones financieras, ni operaciones en dólares para que se muestre el riesgo por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

---

## **Fideicomisos Mandatos y Análogos**

Se informa sobre el Fideicomiso de inversión y administración para el Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación "CRI-ESCUELA"

### **Reporte de la Recaudación**

Esta información se muestra en el estado analítico de los Ingresos, de forma detallada por:

- Ingresos por venta de bienes y servicios
- Participaciones y aportaciones de O.P.D. Salud de Tlaxcala
- Ingresos Financieros

### **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

En el Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación se ha mantenido una sana administración de los recursos públicos desde sus inicios, derivado de ello, no se ha solicitado ningún préstamo con ninguna institución financiera al cierre del periodo que se presenta.

### **Calificaciones Otorgadas**

Durante el periodo que se presenta, el Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación no realizó transacción alguna que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

### **Proceso de Mejora**

En el Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación se realizaron las siguientes acciones:

- Capacitación constantemente el personal del CRI-ESCUELA.
- Instalación del Comité de Control Interno.
- Se llevó a cabo la titulación de la 10ma generación de alumnos como Licenciados en Terapia Física y Rehabilitación.

### **Información por Segmentos**

Las operaciones contables así como las que afectan financieramente a la entidad han sido detalladas en los rubros anteriores, por lo que al cierre del periodo que se presenta, el Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación no presenta información especial por segmentos.

### **Eventos Posteriores al cierre**

El ente Público informara el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporciona mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

**Partes Relacionadas**

Durante el periodo que se presenta, en el Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.**

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

**b) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos y Otros Beneficios**

Los ingresos percibidos en el presente ejercicio se detallan a continuación:

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
TRANSFERENCIAS (O.P.D SALUD DE TLXCALA)	\$660,000.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	\$8,436,706.08
PRODUCTOS	\$143,996.24
APROVECHAMIENTOS	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 9,240,702.32</b>

**Gastos y Otras Pérdidas:**

**Gastos de funcionamiento**

Servicios Personales	4,661,093.54
Materiales y Suministros	671,657.11
Servicios Generales	2,039,146.44
<b>TOTAL</b>	<b>\$7,371,897.09</b>

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

**Efectivo y Equivalentes**

Las cuentas bancarias a cargo del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación Son:

CUENTA	BANCO	FONDO	MONTO
0181738100	BANCOMER	INGRESOS PROPIOS	82,603.00
0122231549	BANCOMER	INGRESOS PROPIOS 2024	171,946.85
0124255852	BANCOMER	INGRESOS PROPIOS 2025	1,277,246.15
0126292917	BANCOMER	INGRESOS PROPIOS 2026	1,358,653.33
0126657699	BANCOMER	TRANSFERENCIAS OPD 2026	289,867.53
		<b>TOTAL</b>	<b>3,180,316.86</b>

En el caso de las inversiones financieras se encuentran invertidas a corto plazo y son de disponibilidad inmediata, en cumplimiento a lo establecido en las reglas de operación de los Programas correspondientes. El saldo de las inversiones se detalla a continuación:

CUENTA	BANCO	FONDO	MONTO
CONTRATO 0360237978	SCOTIABANK	CUENTA DE INVERSIÓN	7,468,000.00
		<b>TOTAL</b>	<b>7,468,000.00</b>

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

A continuación, se presenta la integración de este rubro.

Cuenta	Importe
<b>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	
<b>CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO</b>	
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>

<b>DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO</b>	
María Guadalupe Vásquez Pérez	75,490.66
José Iván Lemus Velasco	526.00
Oliver Contreras Araoz	51,697.00
<b>Total</b>	<b>127,713.66</b>

Inventarios

## SECTOR PARAESTATAL

No tiene Bienes Disponibles para su transformación o consumo.

### Almacenes

Se realizan compras menores de acuerdo a sus necesidades inmediatas, no hay almacén.

### Inversiones Financieras

El Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación no realiza inversiones financieras.

### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

#### Bienes Muebles

RUBRO DE BIEN MUEBLE	MONTO
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	636,554.30
EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	1,519,046.85
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	243,009.86
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	540,326.34
APARATOS DEPORTIVOS	347,793.09
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	103,191.28
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	298,100.90
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	6,544,424.50
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	225,092.48
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	1,560,674.83
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	40,557.00
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	60,008.22
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN	114,231.80
EQUIPO DE COMUNICACIÓN O TELECOMUNICACIÓN	-92.00
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	19,404.15
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	97,737.78
OTROS EQUIPOS	85,468.80

#### Bienes Intangibles

El Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación no cuenta con Activos Intangibles.

#### Estimaciones y Deterioros

El Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación no tiene Estimaciones y Deterioros

#### Otros Activos.

El Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación no cuenta con otros activos.

### Pasivo

#### Cuentas y Documentos por Pagar

Este rubro se compone de cuentas derivadas por Impuestos, pagos a Proveedores y Acreedores Diversos. A continuación, se presenta la integración de este rubro:

CUENTA	IMPORTE
<b>RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	
Retención ISR por Honorarios asimilables a salarios	81,743.71
Retención ISR por Servicios Profesionales	11,005.15
Retención ISR RESICO	2,516.20
<b>Total</b>	<b>95,265.06</b>

**1. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

Se informa que el Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación no cuenta con los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo que afecten o pudieran afectar financieramente.

**2. Pasivos Diferidos.**

Se informa que el Centro de Rehabilitación no cuenta con pasivos diferidos.

**3. Provisiones**

El Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación no cuenta con provisiones.

**4. Otros Pasivos**

El Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación no cuenta con pasivos.

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

Resultado de Ejercicios Anteriores	13,857,032
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	1,868,805

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de las cifras del 01 de Enero al 30 de Junio de 2026 y del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo, respecto de la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes como a continuación se detalla:

CONCEPTO	2026	2025
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	10,648,316.86	9,316,112.00
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00

**SECTOR PARAESTATAL**

Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>10,648,316.86</b>	<b>9,316,112.00</b>

2. El análisis de las cifras del 01 de Enero al 30 de Junio del 2026 y del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 respecto de la composición del rubro de Adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación a continuación se detalla:

<b>Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas</b>		
<b>Concepto</b>	<b>2026</b>	<b>2025</b>
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>		
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
<b>Bienes Muebles</b>		
Mobiliario y Equipo de Administración	0	176,638.67
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	71,121.01
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	894,219.99
Vehículos y Equipo de Transporte	0	280,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	159,113.65
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
<b>Otras Inversiones</b>		
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>1,581,093.32</b>

3. Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).

<b>CONCEPTO</b>	<b>2026</b>	<b>2025</b>
<b>Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro</b>	<b>1,868,805</b>	<b>2,059,484</b>
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00

Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>1,868,805</b>	<b>2,059,484</b>

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

**Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación  
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio de 2026  
(Cifras en pesos)**

<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>9,240,702</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>0</b>
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>9,240,702</b>

L. T. F. Y R. IRVING URIEL MANZANO  
DIRECTOR GENERAL

L. E. F. JOSÉ IVÁN LEMUS VELASCO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

SECTOR PARAESTATAL

**Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación  
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (Fórmula)  
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio de 2026  
(Cifras en pesos)**

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>7,371,897</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>671,657</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	671,657
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>671,657</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	671,657
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
<b>4. Total de Gasto Contable</b>	<b>7,371,897</b>

L. E. F. JOSÉ IVÁN LEMUS VELASCO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

L T..F.Y R. IRVING URIEL MANZANO OLVERA  
DIRECTOR GENERAL

**c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

De acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Marco Normativo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en el Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física Rehabilitación, durante el periodo que se presenta a detalle:

**Cuentas de Orden Contables:** No aplican para efectos del presente documento.

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	\$ .00
CUSTODIA DE VALORES	\$ .00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$ .00
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	\$ .00
<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	<b>\$0.00</b>

**Cuentas de Orden Presupuestario:** Se informa el avance que se registra al cierre del Segundo Trimestre 2026:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2026
Ley de Ingresos Estimada	\$ 19,891,540.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 10,650,837.68
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ .00
Ley de Ingresos Devengada	\$ 9,240,702.32
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 8,982,497.32
* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.	
Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2026
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 19,891,540.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 12,519,642.91
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ .00
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 7,371,897.09
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 7,371,897.09
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 7,371,897.09
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 7,371,897.09
SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.	
R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)	

L. T. F. Y R. Irving Uriel Manzano Olvera  
 Director General

L. E. F. José Iván Lemus Velasco  
 Coordinador Administrativo